

Resolución No 126 de 2020
14 de Octubre de 2020

“Por medio de la cual se adiciona el listado de propuestas habilitadas en el marco de la Convocatoria UN LATIDO HEROICO.”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

En uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas por la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008, Decreto 475 de 2020, el Acuerdo No. 001 de 04 de febrero de 2003 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 104 de 25 de septiembre de 2020 se ordenó la apertura de la convocatoria denominada UN LATIDO HEROICO’.

Que en dicha Resolución se adoptó el documento denominado Bases de la Convocatoria, el cual hace parte integral de la Resolución No. 104 – 2020.

Que una vez culminada la etapa de presentación de propuestas, y de conformidad con lo estipulado en el Cronograma de la Convocatoria el Instituto de Patrimonio y Cultura se procedió a publicar las propuestas inscritas en el marco de la Convocatoria Estimulante 2020.

Que mediante Resolución 108 del 30 de septiembre de 2020 se modifican los términos de presentación de las propuestas en la categoría Producción Audiovisual Festiva y en consecuencia se amplía el plazo de presentación para esta categoría, por tal razón la publicación de este listado se estableció para el día de hoy siete (7) de octubre de 2020.

Que de conformidad con lo anterior, mediante Resolución 116 de 2020 se procedió a publicar Listado de Inscritos y Estado de las Propuestas de forma simultánea, con el objeto de que las personas que presentaron propuestas en la categoría producción Audiovisual, en el marco de la Convocatoria Un Latido Heroico, contarán un plazo prudente para subsanación.

Que el viernes nueve (09) de octubre culminó la etapa de recepción de documentos de subsanación y por tanto se procede a publicar el Listado Definitivo de propuestas habilitadas.

Que el 13 de octubre de 2020, mediante Resolución 121 del 2020, se publicó el Listado de propuestas Habilitadas y rechazadas en el marco de la Convocatoria Un Latido heroico, sin embargo, por error involuntario de transcripción, no se incluyó a los participantes de la Categoría de Grupo Folclórico.

Que en consecuencia de lo anterior se hace necesario modificar el artículo primero de la Resolución 121 de 2020 en el sentido de adicionar al listado de las propuestas habilitadas y rechazadas a los participantes de la categoría de Grupos Folclóricos.

Que en virtud de lo anterior, el Instituto de Patrimonio y Cultura

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo primero de la Resolución 121 de 2020, en el sentido de adicionar al listado de las propuestas habilitadas y rechazadas, en el marco de la convocatoria UN LATIDO HEROICO, las siguientes:

No	TIPO	NOMBRES Y APELLIDOS	RECHAZADO	HABILITADO	OBSERVACIONES
1.	Individual	AMAURY TAPIA MEZA	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
2.	Individual	AMELIA MIRANDA AGRESOTT		SI	
3.	Individual	DAYRA MARCELA PALENCIA MENDOZA	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
4.	Individual	ELKIN RAFAEL OGOLLO VALDEZ	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
5.	Individual	HENRY MARTÍNEZ TAPIA		SI	

6.	Individual	INIRIDA ESCORCIA MELENDEZ		SI	
7.	Individual	JAIME ENRIQUE BUSTAMANTE DE LA HOZ		SI	
8.	Individual	JUAN DAVID BANQUEZ MENDOZA		SI	
9.	Individual	KAREN MARGARITA RAMOS CORREA	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
10.	Individual	ROCIO MURILLO MERCADO		SI	
11.	Grupo constituido	ASOCIACION CULTURAL MUSICAL Y TEATRAL, IMPACTO JUVENIL DE TIERRA BOMBA	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
12.	Grupo constituido	ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SON CARBONEROS DE LA HEROICA AFOLCA		SI	
13.	Grupo constituido	ASOCIACIÓN RAÍCES DEL CARIBE	SI		NO PRESENTA CEDULAS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
14.	Grupo constituido	CALENDA GETSEMANÍ CORPORACIÓN CULTURAL Y SOCIAL		SI	
15.	Grupo constituido	CLAVELES DE CARTAGENA		SI	
16.	Grupo constituido	CORPORACIÓN ARTÍSTICA DE BIG FAMILY		SI	
17.	Grupo constituido	CORPORACIÓN CULTURAL JORIKAMBA		SI	
18.	Grupo constituido	CORPORACIÓN CULTURAL LAS FAROTAS DE TALAIGUA NUEVO	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
19.	Grupo constituido	CORPORACIÓN DINAMIZADORES AMBIENTALES DEL BARRIO EL POZÓN-CORPODINAM		SI	
20.	Grupo constituido	CORPORACIÓN UNIDOS POR CARTAGENA Y SU FOLCLOR "CORPOFOLCLOR"	SI		NO PRESENTO CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
21.	Grupo constituido	DIOSMANDS DANZAS DE CARTAGENA		SI	
22.	Grupo constituido	ETNIA AFRODESCENDIENTE "MARCA YEMAYÁ"		SI	
23.	Grupo constituido	FUNDACIÓN CULTURAL Y FOLCLÓRICA CUMBALÍ		SI	
24.	Grupo constituido	FUNDACIÓN MAYOMBE		SI	

25.	Grupo constituido	GRUPO DE DANZA BRISAS COSTEÑAS		SI	
26.	Grupo constituido	GRUPO DE DANZAS FOLKLORICAS "MULATAS AL VIENTO"		SI	
27.	Grupo constituido	GRUPO FOLCLÓRICO ESTAMPAS DE FUEGO		SI	
28.	Grupo constituido	GRUPO FOLCLÓRICO ESTRELLAS DEL CARIBE DE VILLAS DE ARANJUEZ		SI	
29.	Grupo constituido	GRUPO FOLCLORICO GAITAMBO CARIBE		SI	
30.	Grupo constituido	GRUPO FOLCLÓRICO PERCUSIÓN CARIBE		SI	
31.	Grupo constituido	GRUPO FOLCLORICO RESCATANDO CULTURA EN ARROZ BARATO	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
32.	Grupo constituido	JUVENTUD CARIBE		SI	
33.	Grupo constituido	KUMAJANÁ		SI	
34.	Grupo constituido	KUMBANPALE		SI	
35.	Grupo constituido	LA CUMBIA DEL DIQUE	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
36.	Grupo constituido	LAS RAICES DE JUANCHO		SI	
37.	Grupo constituido	LETANIAS DE REDECOM CARTAGENA		SI	
38.	Grupo constituido	MODERN DANCE	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES
39.	Grupo constituido	NUEVA REVELACIÓN		SI	
40.	Grupo constituido	RENACERES DE ZARAGOCILLA		SI	
41.	Grupo constituido	SIGUE TU RITMO	SI		NO PRESENTA CEDULA(S), SOPORTES DE TRAYECTORIA, BOCETO DEL DISFRAZ, FORMATO AUTORIZACIÓN USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución 121 del 2020 se mantienen incólumes.

ARTICULO TERCERO: Ordénese la Publicación de la presente Resolución en la página web oficial del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias www.ipcc.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

Dada en Cartagena de Indias D. T. Y. C. a los catorce (14) días del mes de octubre de 2020.



PUBLIQUESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Saia Vergara Jaime', is written over a horizontal line.

SAIA VERGARA JAIME
DIRECTORA GENERAL
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena